

DIRECCIÓN DE DISTRIBUCIÓN

**JUSTIFICACIÓN TECNICA PARA LA COMPRA
DE TRANSFORMADORES DISTRIBUCION EN
ESTADO DE CRITICIDAD**

AGSOTO 2022



SOLICITUD COMPRA DE MATERIALES ELÉCTRICOS CRITICOS (TRANSFORMADORES)

Para : **Andrés Portes**
 Gerente General de la Empresa Distribuidora de Electricidad del Este, EDEESTE.

De : **Priamo Félix**
 Director de Distribución

Asunto : **Informe Técnico Justificativo – Solicitud de autorización para la compra de transformadores de distribución en estado de criticidad.**

Fecha : 12 de agosto del 2022

Distinguido señor Astacio:

Luego de un cordial saludo, tenemos a bien presentarle el Informe Técnico mediante el cual solicitamos y sustentamos la compra de transformadores en estado de criticidad, necesarios para la atención de averías y planes preventivos.

ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL

El parque de transformadores de la empresa se encuentra en un alto deterioro por la falta de ejecución de un plan preventivo profundo. Anualmente se reparan alrededor de 450 transformadores en nuestro taller propio y estos vuelven a las redes, este ciclo puede repetirse para un mismo equipo varias veces, lo que envejece más el parque.

El stock de transformadores de distribución a 7200 V a la fecha es cero (0), por lo que es necesario la adquisición de cualquiera de las siguientes capacidades mostradas a continuación:

Código SAP	Descripción	Stock
1002689	Transf Monof 100kVA 7.2kV 120-240V	Cero (0)
1002693	Transf Monof 15kVA 7.2kV 120-240V	Cero (0)
1002709	Transf Monof 25kVA 7.2kV 120-240V	Cero (0)
1002715	Transf Monof 37.5kVA 7.2kV 120-240V	Cero (0)
1002733	Transf Monof 75kVA 7.2kV 120-240V	Cero (0)

Es importante señalar que, es necesario abastecer con celeridad los transformares previamente indicados, debido a que estos impactan de forma directa a la operativa, causando pérdidas económicas y deterioro en la calidad del servicio brindado.

La no existencia de estos equipos imposibilita el cumplimiento de los planes preventivos y correctivos en los centros de transformación:

Averías

Mensual se averían aproximadamente 150 transformadores, siendo el número más alto en los meses calurosos (mayo-octubre). Esto significa que la demanda de transformadores por averías ha aumentado significativamente, por lo que es de alta prioridad tener equipos disponibles.

Región	Área	Regional	Localidad	Dirección	Anomalia	Numero	Código	25	37.5	50	75	Total		
SD	CTR	Distrito Nacional	Villa Consuelo	Hnos. Pinzón	Liqueando	236118	10489995				1	1		
		Santo Domingo	Sab. Perdida	Luis Ml. Caraballo	Link Abierto	235596	10489860			1			2	
Este	Zona 4	La Altagracia	Los Rosales	Amable Botello	Link Abierto	237244	10489976				1			
			Otra Banda	Rosa Montas	Link Abierto	237448	10489988				1		3	
		La Romana	Guaymate	Los Cocos	Averiado	235752	10489804	1					3	
			Villa España	Villa Roll	Link Abierto	235524	10489732				1			
	Zona 3	Boca Chica	Villa Hermosa	Pica Piedras	Liqueando	235717	10489724				1			
			Brisas de Caucedo	Lucia Baez	Link Abierto	236151	10489989					1		2
		Hato Mayor	La Caleta	Campo Lindo	Liqueando	236768	10489882			1				
			Los Polancos	Calle 1era.	Link Abierto	236167	10489796	1						
			Vicentillo	Principal	Quemado	234701	10489729	1						3
		San Pedro				236145	10489836	1						
Bo. Azul	Galán Marte		Link Abierto	236938	10489926						1			
	Consuelo	Los Maestros	Quemado	234687	10489767					1		4		
	Las Colinas I	24 de Abril	Link Abierto	235315	10489667					1				
					235603	10489844					1			
Total general								4	2	9	3	18		

Incidencias pendientes de averías de transformadores a la fecha 12-08-2022

Plan preventivo

Las causas principales para que se quemen o se produzcan averías en los transformadores son:

- Sobrecargas
- Cargas desbalanceadas
- Alto uso de transformadores reparados

Es necesario aplicar un plan para salvar el parque de transformadores, esto solo es posible con transformadores y recursos disponible para realizar los balances de carga y sustituir los transformadores sobre cargados por las capacidades correctas y evitar que se quemen.

Dentro de los planes de la empresa también está contemplado atender las necesidades de rehabilitación a las redes de baja tensión, para mejorar la calidad del servicio a una gran cantidad de clientes que se acercan a las oficinas comerciales y así como también poder contratar nuevos clientes.

Bajo esta premisa, a continuación, se detalla un listado de transformadores solicitados los cuales van a ayudar a cumplir con una parte de las necesidades previamente expuestas:

Código SAP	PDG	Descripción	Cantidad a comprar	Precio Unitario RD\$	Costo Total RD\$
1002689	TP-21G	Transf Monof 100kVA 7.2kV 120-240V	5	189,000.00	945,000.00
1002709	TP-21B	Transf Monof 25kVA 7.2kV 120-240V	5	71,400.00	357,000.00
1002724	TP-21E	Transf Monof 50kVA 7.2kV 120-240V	18	120,000.00	2,160,000.00
1002733	TP-21F	Transf Monof 75kVA 7.2kV 120-240V	10	155,500.00	1,555,000.00
Total					5,017,000.00

A. Evidencia-Prueba:

En el marco de la situación descrita, y en vista de la realidad actual del parque de transformadores, referente al retraso en la cadena de producción, tanto en el mercado internacional y local, se perjudica la operativa de la empresa y el interés colectivo de los ciudadanos.

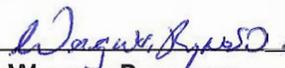
Considerando: Que la indisponibilidad de estos transformadores aumenta los tiempos de atención a las averías, lo que genera irritación a la población, quejas y protestas que dañan la imagen y la gestión de la empresa.

Considerando: Que la congestión del puerto Shanghái por la política "Cero-Covid" del gobierno chino, combinado con la crisis provocada por la guerra Rusia y Ucrania impacta en la cadena de suministro mundial, lo cual afecta la fecha de entrega de transformadores de la LPN-2021-0001.

Considerando: Que la continuidad del sistema de mantenimiento de distribución y la atención de casos correctivos de clientes sin servicio es de obligatoriedad y que su solución requiere que sea en el menor tiempo posible, y tal actividad depende de la disponibilidad de transformadores en nuestros almacenes.

De acuerdo a los motivos y fundamentos previamente indicados, y en aplicación de la normativa que rige la materia, tenemos a bien solicitar al Vicepresidente Ejecutivo de las Empresas Distribuidoras, en su calidad de Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE) de esta entidad, que autorice, lo siguiente:

UNICO: AUTORIZAR la adquisición de estos equipos para poder dar la atención de casos correctivos de clientes sin servicio y proyectos de rehabilitaciones para captar nuevos clientes, por un monto referencial de **CINCO MILLONES DIECISIETE MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP \$ 5,017,000.00)**.

Solicitado por:	 Priamo Feliz Director de Distribución
Revisado por:	 Wagner Reynoso Director de Recursos
Autorizado por:	 Andrés Portes Gerente General

